

Regeneración.

Periódico Independiente de combate.

Director: **RICARDO FLORES MAGON.**

Oficinas 505 W. Nueva Street.—P. O. Box, 113.—Old Phone. 380-3 R.

Jefe de Redacción:

Juan Sarabia.

AÑO I.—2ª ÉPOCA.

SAN ANTONIO, TEX. E. U. A.—Enero 14 de 1905

Administrador:

Enrique Flores Magon.

TOMO III.—No. 11.

La libertad de imprenta no tiene más límites que el respeto a la vida privada, la moral y a la paz pública.—Art. 7.º de la Constitución.

Cuando la República pronuncie su voz soberana será forzoso someterse a ella.—GAMBETTA.

Entered as second-class matter November 5, 1904, at the post office at San Antonio, Texas, under the Act of Congress of March 3, 1879.

La conflagración del porvenir.

Responsabilidades del Gral. Díaz.

El Gral. Díaz, en su egoísmo inmenso, en su maldad insoslayable de tirano, no se ha conformado con adueñarse del poder á perpetuidad y con causar á la Patria, durante su vida, todos los males que van aparejados al despotismo. El Dictador ha querido que después de su muerte, la Patria sufra todavía; ha señalado con proyectar su despotismo más allá de la tumba, y con su sistema de opresión implacable, lejos de preparar al país para la tranquilidad y el bienestar, lo ha preparado para los trastornos, para las convulsiones y las catástrofes.

El problema de la sucesión del Gral. Díaz es pavoroso, y ni los antecedentes ni las circunstancias en que quedará el país á la desaparición del Autócrata, autorizan á suponer que pueda resolverse pacíficamente.

A su muerte, el Gral. Díaz deja un pueblo enteramente desorganizado, sin Partidos Políticos, sin Jefes, sin hombres que culminen en el Gobierno ni fuera de él, sin prensa, sin opinión pública, sin uno sólo de los elementos que serían precisos para que en medio del orden se verificara el cambio radical de Gobierno que es inevitable en el porvenir.

La nación, tanto tiempo y tan férreamente encadenada, al verse libre del déspota, no se encontrará en disposición de tolerar más tiranías; por el contrario, reaccionará en contra de ellas de un modo natural, irremediable, y sentirá impetuosa, dominante, avasalladora, la aspiración suprema de la libertad.

Esa aspiración se siente ya, se formula y se expresa por todas partes; pero los actos que deben realizarse se aplazan para cuando el Gral. Díaz haya dejado de existir. Unos no se lanzan desde luego á la lucha, porque son creyentes más ó menos convencidos de esa leyenda de omnipotencia y de terror con que ha envuelto el Autócrata su nombre, falta de un derecho divino que aducir en prestigio de su tiranía; otros, los más, se han detenido al observar la senectud extremada del déspota, esperando ver cubiertos muy pronto su cuerpo, de tierra, y su nombre, de maldiciones.

Cuando el Dictador caiga para no levantarse más; cuando la Naturaleza compasiva nos salve, ya que nosotros no supimos salvarnos, del implacable opresor; cuando desaparezca el único que por diversas razones ha sido obstáculo para toda actividad política, ¿quién podrá detener los desbordados anhelos de libertad que estallarán entonces en el corazón del pueblo con el ímpetu de las lavas en el seno del volcán? ¿quién podrá siquiera encauzar hacia la serenidad y el reposo esos anhelos ardientes y locos que no podrán reconocer freno ni dique?

La libertad regularizada y hecha costumbre, es tranquila y solemne; la libertad que se obtiene con la muerte de un déspota y se practica á raíz de una tiranía, es obligadamente desenfundada, fogosa, pudiendo decirse orgiástica. El hecho no tiene nada de extraño para quién

conozca la ley vulgar de las acciones y reacciones. Cuando la bala de Czolgoz hizo un cadáver del Presidente McKinley, Roosevelt ascendió al Capitolio, sin que la tranquilidad pública se alterara en los Estados Unidos y sin que la desaparición del Presidente provocara trastornos en la vida del pueblo americano. Es que Roosevelt era el elegido del pueblo y nadie pensó en disputarle el puesto para el que lo había destinado la voluntad popular.

¿Estamos en México en el mismo caso? No. En México, el pueblo no ha elegido al que deba suceder al Gral. Díaz, como no ha elegido tampoco al Dictador. La institución de la Vicepresidencia sólo se estableció para ser burlada por el capricho del Autócrata, como todas las demás instituciones republicanas sólo se conservan en nuestra patria para ser ultrajadas por las prácticas de la monarquía.

El Gral. Díaz, no satisfecho de oprimirnos durante su vida, quiere que, después de su muerte, siga pesando sobre nosotros su fatídica tiranía, y ha nombrado por bando solemne y previa farsa electoral, al que debe ser nuestro opresor en el futuro. El Gral. Díaz, ciego de soberbia, ha creído que él tiene más derecho que el pueblo mismo para elegir al Gobernante que lo ha de suceder; ha hecho á los mexicanos el ultraje de considerarlos el rebañío sin discernimiento y sin voluntad, y ha legado el Poder al más inservible de sus favoritos.

¿Olvidará el pueblo el ultraje? ¿Respetará la voluntad testamentaria del Dictador? ¿Quién es Ramón Corral para que la Nación se someta á su dominio humildemente, sin oposición y sin protesta? ¿Qué merecimientos puede aducir este pobre hombre para ocupar el primer puesto de la República?

Hace veinticinco años, fué periodista en una aldea de Sonora. «El Fantasma», que no pudo ser entonces más insignificante, ha venido á alcanzar celebridad en los albores del siglo XX y de él han tomado los periódicos actuales fragmentos que ruborizan al idioma y que Corral ve reproducidos con infantil satisfacción. Hay un lapso de sombras, que otros se encargaron de alumbrar, tras del cual surge á la vida pública el foliculario alemán.

El escritorzuelo ha llegado á capitalista. Ocupa el Gobierno y reproduce en Sonora los hechos con que Bernardo Reyes ha enlutado á Nuevo León. Sostiene la campaña del Yaqui, formando parte de un triunvirato tenebroso, y de improviso, es llevado á la Capital de la República, donde pasa desapercibido para el pueblo, distinguiéndose apenas por la brutal deportación á Yucatán de dos jóvenes liberales. Cuando la mano del Gral. Díaz lo levantó hasta la Vicepresidencia, el país se preguntó quien era aquella nulidad afortunada, y esta pregunta se repetirá cuando Ramón Corral pretenda sentarse en la Silla

que deje vacante el Dictador.

El pueblo no podrá deslumbrarse con el decantado mérito que encuentran los lacayos en una juventud de medio siglo.

La nación no podrá encontrar gloria, como la prensa asalariada, en que Corral haya sido el favorito del tirano.

Corral es un cero. No se le respeta ni se le teme, ni se le conceden siquiera los honores del odio. Se le desconoce, se le desprecia quizá, y el pueblo mexicano, al sentirse libre del Gral. Díaz, obrará para afirmar su libertad como si Ramón Corral no existiera.

Y si el pigmeo quiere oponerse á que la Patria rompa sus cadenas; si toma á lo serio su carácter de legatario, si pretende hacer efectiva la herencia de despotismo que en mala hora pensó dejarle el ensoberbecido Dictador, ¡ay del pigmeo!

Su ambición tropezará con un pueblo sediento de libertad y harto de yugos; con un pueblo más anhelante de represalias que dispuesto á nuevas esclavitudes.

Pero Corral no lo comprende. Ha caído en la necesidad de creerse grande y se empeña en desconocer que debe su encumbramiento á la degeneración senil del Autócrata y su improvisado renombre al díscolo de la nación derrochado entre impudicos lacayos.

El conflicto es inevitable. Corral sueña con el poder y acaricia amorosamente la idea de obtenerlo cuando muera el Dictador; el pueblo sueña con la libertad y acaricia fervidamente la esperanza de conquistarla cuando el Dictador desaparezca. Corral ha anunciado que imitará al Gral. Díaz: será un tirano. El pueblo no quiere tolerar más yugos: será un rebelde.

Vendrá el choque, la cruenta lucha, la tremenda conflagración, que solo terminará con la derrota definitiva de alguno de los contendientes. El pueblo triunfará al fin; del caos surgirá esplendorosamente la libertad, pero no por eso serán menos lamentables las convulsiones y las catástrofes que agitarán al país por un tiempo más ó menos prolongado.

No constituye Corral la causa única de los trastornos futuros, pues al amparo del Gral. Díaz y por su culpa, se han formado otros elementos de disolución de que próximamente nos ocuparemos, y que contribuyen á agravar los peligros del porvenir.

El caos y la revuelta; las lágrimas y la sangre derramadas en abundancia sobre los campos nacionales: eso deberemos al Gral. Díaz después de su muerte.

Nuestro porvenir está preñado de sombras. Es siniestro, pero inevitable, y debemos acostumbrarnos á recibirlo tal como se presenta. Si conocemos los peligros, mejor sabremos defendernos de ellos.

Ya que el Gral. Díaz con su egoísmo inmenso, nos arroja sin remedio á la revolución, nosotros los liberales, debemos prepararnos, debemos organizarnos para tomar mañana la defensa de la Patria contra todos los que pretendan subyugarla.

Á nuestros correligionarios.

Damos las gracias á nuestros correligionarios que se han servido enviarnos tarjetas de felicitación de año nuevo.

Igualmente nosotros deseamos á nuestros correligionarios un feliz año, que lo será indudablemente si en él logramos ver libre y dichosa á nuestra Patria.

Un fraude escandaloso.

Pankhurst lo telegrafista o lo aprovecha.

Con los débiles el Gobierno se muestra arrogante, impetuoso, colérico, no admite que se le contradiga y todo lo arrolla y todo lo aplasta.

Con los fuertes el Gobierno es sumiso hasta la cobardía, respetuoso hasta la humillación, obsequioso hasta el servilismo.

Cuando el Gobierno ó sus gestores tienen que habérselas con un contribuyente pobre, las malas palabras, las amenazas brutales y aun la violencia acompañan á sus peticiones de pago.

En cambio, cuando se trata de algún poderoso, el Gobierno y sus gestores emplean zalamarías felinas para atraerse las cóleras de los plutócratas soberbios.

La Compañía Minera de Mazapil tenía que haber comenzado á pagar sus contribuciones por valor de cinco mil y tantos pesos mensuales, pero el Gerente de la Compañía amenazó á Pankhurst con acusarlo con Díaz si no lo eximía del pago de esa contribución.

Pankhurst, temeroso, ha librado del pago á la poderosa empresa, á la que suplicó que, en cambio de los cinco mil y tantos pesos mensuales, pusiera quince tocos de luz incandescente de treinta y dos bujías en las calles de Concepción del Oro.

Como se ve, el Tesoro del Estado pierde una buena suma mensualmente, pues quince focos no pueden valer cinco mil pesos al mes.

La complacencia del Gobernador Eduardo G. Pankhurst suscita conjeturas que no libran á Pankhurst del anatema de las personas honradas.

Pankhurst es débil y por eso cedió á las exigencias de la poderosa Compañía, y entonces no merece más que el calificativo de cobarde, ó bien se mostro complaciente con la Compañía porque puede porcibir parte de los cinco mil y tantos pesos que deberían ingresár mensualmente al Tesoro de Zacatecas, y en este caso Pankhurst resulta ser un aventajado émulo de Miguel Cárdenas.

¿Cree Porfirio Díaz que actos como el que dejamos apuntado pueden dar algún prestigio á su corrompida administración?

El pobre pueblo paga sus contribuciones y perezce de hambre, mientras las poderosas compañías y los funcionarios sobornables continúan una orgía de cerca de treinta años, que se prolonga indefinidamente si no aos decidimos á ser viriles.

La Compañía de Mazapil comete un fraude indigno del que participa, ó cuando menos, consiente, el mocho Gobernador de Zacatecas.

BANDOLERISMO CINICO.

LAS AUTORIDADES PATIBULARIAS.

Más de una vez hemos dicho que entre las autoridades que pesan sobre nuestra desventurada Patria, hay individuos que deberían arrastrar la cadena cuando por la enormidad de sus crímenes no se hubiesen hecho acreedores á la guillotina ó á la horca.

El Gral. Díaz ha tenido que rodearse de esa clase de individuos, porque son aptos para desempeñar cierta clase de comisiones que los hombres honrados se reusarían á cumplir.

En Zamora, Mich., es Jefe Político un tal Francisco de P. Aguado, por cuyo orden se persiguió en el distrito de Chamela, Mich., al señor don Pedro Salgado, Gobernador de Michoacán. Aguado tiene la pasión del dinero,

y para satisfacer esa pasión, emplea la violencia y llega hasta el crimen. He aquí un caso que se nos comunique de Zamora.

Al fallecimiento del Sr. Lic. Don Nicolás Dávalos, quedó á la sucesión de dicho señor una gran parte de la Hacienda de San Simón. Entre los herederos quedaron dos hijos varones menores de edad.

El abuelo materno de éstos, que lleva el nombre de Rafael Márquez Mora, y es el padre de la viuda que dejó á su muerte el Sr. Dávalos, se aprovechó del ascendiente que sobre su hijo tenía para que se le entregara la Hacienda.

Márquez Mora estuvo durante varios años disponiendo del producto de la Hacienda sin dar cuenta á nadie de sus operaciones y aprovechándose de todos los rendimientos, y por último pretendió hacer un ruinoso contrato que acarrearía la ruina de los jóvenes herederos.

Uno de los herederos, el joven Estanislao Dávalos, previendo la ruina, se decidió á administrar por sí mismo sus intereses, y al efecto, se presentó en Septiembre anterior manifestando á su abuelo que en virtud de haber llegado á la mayor edad, se disponía á tomar posesión de su propiedad.

Márquez Mora se negó á entregar al joven Dávalos lo que le pertenecía y aun pretendió expulsarlo de la finca; pero viendo que su nieto insistía en reclamar sus derechos, ofreció entregar la Hacienda siempre que se le regalasen cincuenta mil pesos que dijo le correspondían por haber administrado la finca.

Hay que tener en cuenta que Mora no tenía derecho á reclamar, porque durante varios años él se apropió todos los rendimientos de la Hacienda. Merecía más bien ir á la cárcel por su latrocinio en lugar de recibir un regalo de cincuenta mil pesos.

El joven Dávalos se negó á aceptar las intenciones del abuelo. Este, furioso porque se le escapaba de una fortuna, corrió á ver á Francisco de P. Aguado, Jefe Político de Zamora, á quien ofreció una parte de los cincuenta mil pesos si obligaba á su nieto á entregar el dinero.

Aguado, que sueña con ser capitán, aceptó el sueldo negocio, y arbitrariamente ordenó al Presidente Municipal del pueblo de Ixtéar, inmediatamente á la Hacienda, la aprehensión del joven Dávalos y de su servidumbre. El joven Dávalos logró escapar de las garras del tiranuelo, pero poco después cayó en poder de Rafael L. Huerta, uno de los bandoleros que están al servicio de Aguado, y tuvo que comparecer ante éste, siendo entre sus víctimas de los mas crueles ultrajes.

Aguado es un rufián, y como rufián, injurió al indefenso joven y lo amenazó con enviarlo á la cárcel si no daba á su rapaz abuelo los cincuenta mil pesos. El joven Dávalos se negó con energía á dejarse robar de un modo tan cobarde, con lo que se exasperó el invertebrado Aguado hasta tratar de golpear á su víctima.

El joven Dávalos fué consignado á uno de los jueces letrados del lugar, quien lo puso inmediatamente en libertad por no haber delito alguno que perseguir.

La víctima elevó un escrito de queja á Aristeo Mercado y ni siquiera recibió contestación. Hizo después un viaje á Morelia para poner su queja personalmente, pero el estúpido gobernante no hizo aprecio de ella. Desilusionado volvió el joven Dávalos á Creyó que había justicia y se convenció de que nuestra Patria está á merced de todos los malhechores.

Francisco de P. Aguado gana de singular estimación por parte de Aristeo Mercado, y ha prometido seguir las rojas huellas de Bernardo Reyes. No asombrará, pues, que dentro de algunos días se haya comenzado á derramar sangre en el Distrito de Zamora por orden del bandolero Aguado.

Aguado tiene á su servicio á un tal Pedro Luque, individuo que por sus en presas de bandolerismo ha varias veces sido sentenciado, siendo la última vez salvado del patíbulo por el Jefe Político, su cómplice.

Luque atropella, viola, roba, asesina bajo el amparo de Francisco de P. Aguado.

Aguado ejerce en estos momentos una persecución feroz contra varios vecinos de Chilchota á quienes cree responsables de haberlo enviado los informes relativos al atentado de que es víctima el honorable Sr. Don Il-

fael Herrera Vaca. Lo que Aguado debería hacer, si no hubiera perdido por completo la vergüenza, sería retirarse de un puesto que solo debiera ser ocupado por personas honradas.

Mientras Porfirio Díaz esté en el Poder, se olograr que haya justicia.

El cinismo de Argüelles.

Parece que Pedro Argüelles, el Gobernador de Tamaulipas, ha decidido exhibirse cínicamente como protector de los asesinos del periodista Vicente Rivero Echeagaray.

A su instrumento Longoria lo puso en el Congreso de Tamaulipas provocando el escándalo de toda la nación.

A los policías cómplices de Longoria los puso en libertad á pesar de haber sido condenados á diez años de prisión. Hizo más Argüelles, envió á Tampico á esos bandidos; pero un escrito energético del Sr. Emilio Rivero Echeagaray manifestando que se haría justicia por su propia mano si esos bandidos osaban presentarse, y las protestas justísimas de la sociedad indignada, decidieron á Pedro Argüelles á retirarse á sus bandoleros de ese Puer-to.

A Francisco Viñas y Dr. Mariano Treviño que figuraron como cómplices del asesinato del Sr. Rivero Echeagaray y de los crímenes á sangre fría perpetrados en el Hospital y el Panteón para borrar las huellas de sus depravaciones y de las de Longoria y los policías bandoleros acaban de ser agraciados, Viñas con la Presidencia Municipal de Tampico, y Treviño con gajes de toda clase.

Ha Puesto de Visitador Político en Tampico á un tal Antonio C. Guzmán, para que proteja á sus apreciables facinerosos. Este Guzmán se ha dado á conocer muy pronto como amigo de enriquecerse con los caudales públicos y sus latrocinios se distinguen por lo descarados y audaces, pues en los garitos y prostíbulos donde dilapida lo que distrae de los fondos públicos, hace alarde de sus fechorías.

Siguen ocupando sus puestos los demás bandoleros cómplices de Longoria, de Treviño y de Viñas. En el Hospital, Nicasio Valdés y Gonzalo Palomera; en sus empleos de la Cárcel, Valentín Ortega y sus hijos; en los juzgados, Antonio Clirinos y la cáfila de huizacheros que ayudaron en los crímenes; en el Bajo Mercado, el nauseabundo Agustín Violante y su hampa, y en la Tesorería para sostener á la citada chusma de holgazanes bandoleros, Santiago L. Zubieta, que á su vez es sostenido por esa majía hedionda que tiene Pedro Argüelles á su servicio.

A esta turba pertenecen los hijos del Coronel Agapito Villegas. Juan Villegas es Juez del Registro Civil. Ha matado cobardemente á muchas personas y á otras les ha arrebatado sus bienes. A Don Alfredo Raynaud lo asesinó del modo más cobarde para robarle sus propiedades y el delito quedó impune. Se ha robado los terrenos de Anderson Guí. Ha convertido en hipódromo el Panteón Gonzalo Villegas fué hasta hace poco comandante de policía, y como policía mató, robo, violó.

En cambio á los dos jueces correctos, los Sres. Lics. Porfirio Flores y Teófilo Z. Garza, que fueron fieles á la justicia en el asunto Longoria-Rivero Echeagaray, se encuentran postergados en C. Victoria bajo la mirada inquisitorial de Pedro Argüelles.

Esta podredumbre forma el armazón que sostiene y da forma y vida á la histriónica Dictadura de Porfirio Díaz.